



**Acta 532**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA**  
**UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA**

**ACTA QUINIENTOS TREINTA Y DOS de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, SESIÓN EXTRAORDINARIA**, efectuada el cuatro de noviembre del dos mil diecinueve, convocada a las trece horas, dando inicio a las trece horas y cincuenta y cuatro minutos, en la oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, ubicada a los cincuenta metros de la entrada principal de la Universidad, detrás de la POPS, en Sabanilla de Montes de Oca en San José, con la presencia de los siguientes miembros: Presidente, Older Montano García; Vicepresidencia, Ligia Elena Matamoros Bonilla; Secretaria de Actas, Melissa Rojas Naranjo; Tesorería, Silvia Sosa Ortiz; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagro Flores Gonzales; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Vanessa Monge Solano. **CAPITULO UNO: Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación.** Older Montano, presidente de la Federación, realiza la bienvenida a los miembros de Junta Directiva y Fiscalía. **Artículo dos. Comprobación de quórum.** Se cuenta con quórum, como lo establece el estatuto de la Federación, sin embargo, se cuenta con la ausencia de los siguientes miembros de Junta Directiva: Fredy Velásquez y Patricia Montoya, quienes no envían justificación. El veintiocho de octubre Yamileth Solís Lezcano envía la siguiente justificación: *“Por este medio hago de su conocimiento que debido a que estoy tratando de terminar las actas que tengo pendientes, no podré asistir a las reuniones de hoy veintiocho y treinta de octubre, espero su comprensión”*. Se da lectura a la Justificación de Benjamín: *“Espero que se encuentren bien, estimados miembros de junta directiva, justifico mi ausencia a la sesión extraordinaria que se celebrará el día de hoy cuatro de noviembre del dos mil diecinueve, el motivo de mi ausencia es por imprevisto que demando mi presencia, y no pude delegar ni cambiar la fecha del asunto personal. Por ello se me hace imposible asistir a la sesión del día de hoy. Deseando lo mejor me despido”*. Por tanto, se acuerda, por unanimidad, solicitar las debidas justificaciones a Patricia Montoya y Fredy Velásquez. **ACUERDO EN FIRME. Artículo tres. Aprobación de Agenda quinientos treinta y dos. AGENDA QUINIENTOS TREINTA Y DOS SESIÓN EXTRAORDINARIA**, Fecha: cuatro de noviembre del dos mil diecinueve.



Hora: trece horas. Lugar: San José – Sabanilla. Oficina de la Federación.

CAPITULO UNO: Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación. Artículo dos. Comprobación de quórum.

Artículo tres. Aprobación de Agenda quinientos treinta y dos. Artículo cuatro. Cartas de afiliación. Inciso uno. Asociación de Estudiantes de Pavón. Inciso dos.

Asociación de Estudiantes de Acosta. CAPITULO DOS: Planes Operativos Anuales Asociaciones dos mil veinte. CAPITULO TRES. VIÁTICOS. Esta agenda se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Se conviene, por unanimidad, que todos los acuerdos tomados, queden en firme. **ACUERDO EN FIRME. Artículo cuatro.**

**Cartas de afiliación. Inciso uno. Asociación de Estudiantes de Pavón.** Se da lectura a la nota: *“Reciban un cordial saludo de los estudiantes del Centro Universitario de Pavón, los Chiles; quienes a través de la Asociación de Estudiantes, solicitamos por este medio la afiliación a la FEUNED, que ustedes representan, decisión que se toma en Asamblea extraordinaria, celebrada el once de mayo del dos mil diecinueve, llevada a cabo en la Cede del CeU de Pavón, decisión que se toma de forma unánime por los presentes en la Asamblea, esperando recibir una respuesta afirmativa por parte de ustedes para poder seguir con los proyectos deseados en nuestra cede, les agradecemos la atención brindada”*, aunado a ello, se adjunta el acta donde se acuerda la solicitud de afiliación a la Federación.

Considerando lo anterior, se aprueba por unanimidad, trasladar la solicitud de afiliación de la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Pavón a la Asamblea General de la Federación, a realizarse el día nueve de noviembre.

**ACUERDO EN FIRME. Inciso dos. Asociación de Estudiantes de Acosta.** Con respecto a la solicitud de Acosta, ellos envían la carta de solicitud de afiliación, sin embargo, no han realizado la Asamblea para acordar su afiliación, porque no tienen libros. Aurora Hernández Fuentes indica que para el día ocho llegan los libros de actas de esta Asociación, el problema es que esta Asociación ya envió las solicitudes de viáticos para sus representantes. Por recomendación de Aurora, se podría llevar la Afiliación ante la Asamblea y que ésta quede sujeta a que realicen la Asamblea en su Centro Universitario. El problema con esta opción es que se puede dar la situación de que se lleva la solicitud de afiliación a la Asamblea de la Federación y se acuerda la afiliación bajo estos términos y, después, al realizar ellos su Asamblea no logran acordar afiliarse, se estaría haciendo incurrir en un error a la Asamblea. Considerando lo anterior se acuerda por unanimidad que, a razón de que esta Junta Directiva no puede hacer incurrir en error a la Asamblea de la Federación y que esta Asociación no cuenta con actas donde aprobara la afiliación, no se puede dar curso a esta solicitud. **ACUERDO EN FIRME.** Además, se acuerda por unanimidad, solicitar a Aurora Hernández Fuentes, Asesora Legal de la Federación, se comunique con la Asociación de Pavón y les explique las razones legales por las cuales no se le puede dar trámite a la solicitud de afiliación.

**ACUERDO EN FIRME. Inciso uno. Asociación de Estudiantes de Pavón.** Se da lectura a la nota: *“Reciban un cordial saludo de los estudiantes del Centro Universitario de Pavón, los Chiles; quienes a través de la Asociación de Estudiantes, solicitamos por este medio la afiliación a la FEUNED, que ustedes representan, decisión que se toma en Asamblea extraordinaria, celebrada el once de mayo del dos mil diecinueve, llevada a cabo en la Cede del CeU de Pavón, decisión que se toma de forma unánime por los presentes en la Asamblea, esperando recibir una respuesta afirmativa por parte de ustedes para poder seguir con los proyectos deseados en nuestra cede, les agradecemos la atención brindada”*, aunado a ello, se adjunta el acta donde se acuerda la solicitud de afiliación a la Federación.

Considerando lo anterior, se aprueba por unanimidad, trasladar la solicitud de afiliación de la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Pavón a la Asamblea General de la Federación, a realizarse el día nueve de noviembre.

**ACUERDO EN FIRME. Inciso dos. Asociación de Estudiantes de Acosta.** Con respecto a la solicitud de Acosta, ellos envían la carta de solicitud de afiliación, sin embargo, no han realizado la Asamblea para acordar su afiliación, porque no tienen libros. Aurora Hernández Fuentes indica que para el día ocho llegan los libros de actas de esta Asociación, el problema es que esta Asociación ya envió las solicitudes de viáticos para sus representantes. Por recomendación de Aurora, se podría llevar la Afiliación ante la Asamblea y que ésta quede sujeta a que realicen la Asamblea en su Centro Universitario. El problema con esta opción es que se puede dar la situación de que se lleva la solicitud de afiliación a la Asamblea de la Federación y se acuerda la afiliación bajo estos términos y, después, al realizar ellos su Asamblea no logran acordar afiliarse, se estaría haciendo incurrir en un error a la Asamblea. Considerando lo anterior se acuerda por unanimidad que, a razón de que esta Junta Directiva no puede hacer incurrir en error a la Asamblea de la Federación y que esta Asociación no cuenta con actas donde aprobara la afiliación, no se puede dar curso a esta solicitud. **ACUERDO EN FIRME.** Además, se acuerda por unanimidad, solicitar a Aurora Hernández Fuentes, Asesora Legal de la Federación, se comunique con la Asociación de Pavón y les explique las razones legales por las cuales no se le puede dar trámite a la solicitud de afiliación.

**ACUERDO EN FIRME. Inciso uno. Asociación de Estudiantes de Pavón.** Se da lectura a la nota: *“Reciban un cordial saludo de los estudiantes del Centro Universitario de Pavón, los Chiles; quienes a través de la Asociación de Estudiantes, solicitamos por este medio la afiliación a la FEUNED, que ustedes representan, decisión que se toma en Asamblea extraordinaria, celebrada el once de mayo del dos mil diecinueve, llevada a cabo en la Cede del CeU de Pavón, decisión que se toma de forma unánime por los presentes en la Asamblea, esperando recibir una respuesta afirmativa por parte de ustedes para poder seguir con los proyectos deseados en nuestra cede, les agradecemos la atención brindada”*, aunado a ello, se adjunta el acta donde se acuerda la solicitud de afiliación a la Federación.

Considerando lo anterior, se aprueba por unanimidad, trasladar la solicitud de afiliación de la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Pavón a la Asamblea General de la Federación, a realizarse el día nueve de noviembre.

**ACUERDO EN FIRME. Inciso dos. Asociación de Estudiantes de Acosta.** Con respecto a la solicitud de Acosta, ellos envían la carta de solicitud de afiliación, sin embargo, no han realizado la Asamblea para acordar su afiliación, porque no tienen libros. Aurora Hernández Fuentes indica que para el día ocho llegan los libros de actas de esta Asociación, el problema es que esta Asociación ya envió las solicitudes de viáticos para sus representantes. Por recomendación de Aurora, se podría llevar la Afiliación ante la Asamblea y que ésta quede sujeta a que realicen la Asamblea en su Centro Universitario. El problema con esta opción es que se puede dar la situación de que se lleva la solicitud de afiliación a la Asamblea de la Federación y se acuerda la afiliación bajo estos términos y, después, al realizar ellos su Asamblea no logran acordar afiliarse, se estaría haciendo incurrir en un error a la Asamblea. Considerando lo anterior se acuerda por unanimidad que, a razón de que esta Junta Directiva no puede hacer incurrir en error a la Asamblea de la Federación y que esta Asociación no cuenta con actas donde aprobara la afiliación, no se puede dar curso a esta solicitud. **ACUERDO EN FIRME.** Además, se acuerda por unanimidad, solicitar a Aurora Hernández Fuentes, Asesora Legal de la Federación, se comunique con la Asociación de Pavón y les explique las razones legales por las cuales no se le puede dar trámite a la solicitud de afiliación.

**ACUERDO EN FIRME. Inciso uno. Asociación de Estudiantes de Pavón.** Se da lectura a la nota: *“Reciban un cordial saludo de los estudiantes del Centro Universitario de Pavón, los Chiles; quienes a través de la Asociación de Estudiantes, solicitamos por este medio la afiliación a la FEUNED, que ustedes representan, decisión que se toma en Asamblea extraordinaria, celebrada el once de mayo del dos mil diecinueve, llevada a cabo en la Cede del CeU de Pavón, decisión que se toma de forma unánime por los presentes en la Asamblea, esperando recibir una respuesta afirmativa por parte de ustedes para poder seguir con los proyectos deseados en nuestra cede, les agradecemos la atención brindada”*, aunado a ello, se adjunta el acta donde se acuerda la solicitud de afiliación a la Federación.

Considerando lo anterior, se aprueba por unanimidad, trasladar la solicitud de afiliación de la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Pavón a la Asamblea General de la Federación, a realizarse el día nueve de noviembre.

**ACUERDO EN FIRME. Inciso dos. Asociación de Estudiantes de Acosta.** Con respecto a la solicitud de Acosta, ellos envían la carta de solicitud de afiliación, sin embargo, no han realizado la Asamblea para acordar su afiliación, porque no tienen libros. Aurora Hernández Fuentes indica que para el día ocho llegan los libros de actas de esta Asociación, el problema es que esta Asociación ya envió las solicitudes de viáticos para sus representantes. Por recomendación de Aurora, se podría llevar la Afiliación ante la Asamblea y que ésta quede sujeta a que realicen la Asamblea en su Centro Universitario. El problema con esta opción es que se puede dar la situación de que se lleva la solicitud de afiliación a la Asamblea de la Federación y se acuerda la afiliación bajo estos términos y, después, al realizar ellos su Asamblea no logran acordar afiliarse, se estaría haciendo incurrir en un error a la Asamblea. Considerando lo anterior se acuerda por unanimidad que, a razón de que esta Junta Directiva no puede hacer incurrir en error a la Asamblea de la Federación y que esta Asociación no cuenta con actas donde aprobara la afiliación, no se puede dar curso a esta solicitud. **ACUERDO EN FIRME.** Además, se acuerda por unanimidad, solicitar a Aurora Hernández Fuentes, Asesora Legal de la Federación, se comunique con la Asociación de Pavón y les explique las razones legales por las cuales no se le puede dar trámite a la solicitud de afiliación.

**ACUERDO EN FIRME. Inciso uno. Asociación de Estudiantes de Pavón.** Se da lectura a la nota: *“Reciban un cordial saludo de los estudiantes del Centro Universitario de Pavón, los Chiles; quienes a través de la Asociación de Estudiantes, solicitamos por este medio la afiliación a la FEUNED, que ustedes representan, decisión que se toma en Asamblea extraordinaria, celebrada el once de mayo del dos mil diecinueve, llevada a cabo en la Cede del CeU de Pavón, decisión que se toma de forma unánime por los presentes en la Asamblea, esperando recibir una respuesta afirmativa por parte de ustedes para poder seguir con los proyectos deseados en nuestra cede, les agradecemos la atención brindada”*, aunado a ello, se adjunta el acta donde se acuerda la solicitud de afiliación a la Federación.

Considerando lo anterior, se aprueba por unanimidad, trasladar la solicitud de afiliación de la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Pavón a la Asamblea General de la Federación, a realizarse el día nueve de noviembre.

**ACUERDO EN FIRME. Inciso dos. Asociación de Estudiantes de Acosta.** Con respecto a la solicitud de Acosta, ellos envían la carta de solicitud de afiliación, sin embargo, no han realizado la Asamblea para acordar su afiliación, porque no tienen libros. Aurora Hernández Fuentes indica que para el día ocho llegan los libros de actas de esta Asociación, el problema es que esta Asociación ya envió las solicitudes de viáticos para sus representantes. Por recomendación de Aurora, se podría llevar la Afiliación ante la Asamblea y que ésta quede sujeta a que realicen la Asamblea en su Centro Universitario. El problema con esta opción es que se puede dar la situación de que se lleva la solicitud de afiliación a la Asamblea de la Federación y se acuerda la afiliación bajo estos términos y, después, al realizar ellos su Asamblea no logran acordar afiliarse, se estaría haciendo incurrir en un error a la Asamblea. Considerando lo anterior se acuerda por unanimidad que, a razón de que esta Junta Directiva no puede hacer incurrir en error a la Asamblea de la Federación y que esta Asociación no cuenta con actas donde aprobara la afiliación, no se puede dar curso a esta solicitud. **ACUERDO EN FIRME.** Además, se acuerda por unanimidad, solicitar a Aurora Hernández Fuentes, Asesora Legal de la Federación, se comunique con la Asociación de Pavón y les explique las razones legales por las cuales no se le puede dar trámite a la solicitud de afiliación.

**ACUERDO EN FIRME. Inciso uno. Asociación de Estudiantes de Pavón.** Se da lectura a la nota: *“Reciban un cordial saludo de los estudiantes del Centro Universitario de Pavón, los Chiles; quienes a través de la Asociación de Estudiantes, solicitamos por este medio la afiliación a la FEUNED, que ustedes representan, decisión que se toma en Asamblea extraordinaria, celebrada el once de mayo del dos mil diecinueve, llevada a cabo en la Cede del CeU de Pavón, decisión que se toma de forma unánime por los presentes en la Asamblea, esperando recibir una respuesta afirmativa por parte de ustedes para poder seguir con los proyectos deseados en nuestra cede, les agradecemos la atención brindada”*, aunado a ello, se adjunta el acta donde se acuerda la solicitud de afiliación a la Federación.

Considerando lo anterior, se aprueba por unanimidad, trasladar la solicitud de afiliación de la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Pavón a la Asamblea General de la Federación, a realizarse el día nueve de noviembre.



**ACUERDO EN FIRME. CAPITULO DOS: Planes Operativos Anuales Asociaciones dos mil veinte. Artículo uno. Asociación de Estudiantes Universitarios del Centro de Cartago.** A esta Asociación se le explicó cómo realizar el Plan Operativo Anual, sin embargo, no acató las observaciones y no presentaron un borrador, la primera actividad. **Inciso uno. Talleres educativos para el desarrollo integral.** Este taller es dirigido a la Comunidad de Pueblito, grupo Recreativo Irazú, por un monto de cien mil colones para materiales del taller. Se pretende apoyar económicamente al grupo Recreativo Irazú, con el proyecto de realizar actividades de ámbito social, deportivo y ambiental. No especifica en que se va a usar el dinero, la cantidad de talleres, la cantidad de estudiantes que participan, el monto destinado para alimentación ni tipo ni monto para materiales. Según lo establecido en el artículo cinco del Reglamento de Desconcentración Presupuestaria indica: *"Por cada gasto proyectado, deberá existir una especificación del detalle de cada solicitud de compra y justificación del porque y para que se realizará la solicitud de ejecución presupuestaria"*, considerando lo anterior se somete a votación la aprobación de la actividad y, al contar con cero votos a favor y seis en contra, no se aprueba la actividad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso dos. Proyecto Liderazgo Juvenil Eco-Salud.** Solicitan cien mil colones para gastos de materiales y alimentación de los talleres. *"Se pretende brindar ayuda económica al grupo Recreativo Irazú, en el proyecto en el ámbito social y de salud"*. Al igual como en la actividad anterior, no especifican ni desglosan en que se van a emplear los recursos, cuantos talleres realizarán ni la cantidad de estudiantes impactados. Por tanto, se deniega la aprobación de la actividad al contar con seis votos en contra y ninguno a favor. **ACUERDO EN FIRME. Inciso tres. Técnicas para estudiar a distancia.** Solicitan veinte mil colones, para la compra de refrigerios para la actividad. En dicha actividad se pretende colaborar con el estudiantado para el mejoramiento académico por medio de técnicas de estudio en la Universidad. En esta actividad no indican el tipo de alimentación que darán ni tarifa. Con las condiciones de la solicitud y, basados en el monto establecido por la Contraloría, únicamente podrían participar siete personas, considerando que no se les aprobó las dos últimas actividades, se les podría aumentar el monto a cuarenta y dos mil setecientos cincuenta colones para al menos quince estudiantes. Se somete a votación la aprobación de la actividad aumentando el monto a cuarenta y dos mil setecientos cincuenta colones para al menos quince estudiantes y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Estas modificaciones se realizan con la finalidad de favorecer a la Asociación y a los Estudiantes del Centro Universitario. **Inciso cuatro. Técnicas de estudio en el Centro Atención Integral.** Solicitan un monto de veinte mil colones, para realizar capacitaciones y consejos a la población estudiantil perteneciente al Centro de Atención Integral. La actividad tiene como



objetivo capacitar a la población estudiantil perteneciente al Centro de Atención Integral en técnicas de estudio para el mejoramiento académico de dicha población estudiantil. No indican en que se va a usar el dinero. Se somete a votación la aprobación de la Actividad y se deniega al contar con seis votos en contra y cero a favor. **ACUERDO EN FIRME. Inciso cinco. Fin de semana U.** Indica que realizarán actividades de identificación e interacción con los estudiantes y solicitan doscientos cincuenta mil colones para alimentación por abarrotes, para artistas de centros universitarios, sonido y para cincuenta estudiantes. Esta actividad viene a generar un acercamiento entre los estudiantes para fomentar el movimiento estudiantil y el sentimiento de identificación por la Universidad, además de informar que es lo que se ejecuta en la Asociación y orientar al estudiantado para la mejora académica, no indican si los doscientos cincuenta mil colones son únicamente para alimentación o se va a pagar algo más, ya que hablan sobre sonido y artistas de otro centro Universitario, si el monto fuese solo para alimentación el monto se pasa de lo establecido por la Contraloría. Considerando las condiciones de la solicitud el rubro se adecua según lo establecido por la Contraloría, por concepto de almuerzo para cincuenta personas. Se aprueba por unanimidad la actividad, adecuando el monto a lo establecido por la Contraloría, por concepto de almuerzo, doscientos treinta y dos mil quinientos colones para cincuenta personas. **ACUERDO EN FIRME. Inciso seis. Actividad ambiental.** Por un monto de ciento cincuenta mil colones, por concepto de gastos en materiales y equipo necesario para ejecutar la actividad. Nuevamente en esta actividad no detallan los materiales ni el equipo necesario, no cumpliendo con lo establecido en el Artículo cinco del Reglamento de Desconcentración Presupuestaria que indica: *"Por Cada gasto proyectado, deberá existir una especificación del detalle de cada solicitud de compra y justificación del porque y para que se realizará la solicitud de ejecución presupuestaria"* considerando lo anterior se somete a votación la aprobación de la Actividad. Votos a favor cero, votos en contra seis; no se aprueba la actividad. **ACUERDO EN FIRME Inciso siete. Coworking para emprendedores.** Indican que realizaran actividades de apoyo y emprendedurismo, solicitan la suma de cien mil colones por abarrotes, para talleres y materiales para veinticinco estudiantes participantes. No desglosan la cantidad que requieren para refrigerios y materiales, no especifican los materiales. Se puede modificar la actividad y aprobarle veinticinco almuerzos por un monto, según lo establecido por la Contraloría de ciento dieciséis mil doscientos cincuenta colones. Se somete a votación la aprobación de veinticinco almuerzos por un monto, según lo establecido por la Contraloría de Ciento dieciséis mil doscientos cincuenta colones, para la actividad coworking y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso ocho. Técnicas de expresión Oral.** Solicitan un monto de veinte mil colones, por concepto de gasto de materiales y equipo para llevar a cabo las técnicas, nuevamente no detallan los materiales ni el equipo necesario, no



cumpliendo con lo establecido en el Artículo cinco del Reglamento de Desconcentración Presupuestaria que indica: "*Por Cada gasto proyectado, deberá existir una especificación del detalle de cada solicitud de compra y justificación del porque y para que se realizará la solicitud de ejecución presupuestaria*". Se somete a votación la aprobación de dicha actividad y se deniega al contar con seis votos en contra y cero a favor. **ACUERDO EN FIRME. Inciso nueve. Confección de Curriculum Vitae y entrevista.** Por un monto de veinte mil colones, por concepto de compra de materiales y capacitadores para realizar la actividad. No detallan los materiales y el equipo necesario ni desglosan la cantidad de dinero que se destinará a cada fin, no cumpliendo con lo establecido en el Artículo cinco del Reglamento de Desconcentración presupuestaria que indica: "*Por Cada gasto proyectado, deberá existir una especificación del detalle de cada solicitud de compra y justificación del porque y para que se realizará la solicitud de ejecución presupuestaria*". Se somete a votación la aprobación de la actividad, denegándose al contar con seis votos en contra y cero a favor. **ACUERDO EN FIRME. Inciso diez. Inteligencia emocional Centro de Ayuda Integral.** Solicitan veinte mil colones, por concepto de materiales. No detallan los materiales y el equipo necesario ni desglosan la cantidad de dinero que se destinará a cada fin, no cumpliendo con lo establecido en el Artículo cinco del Reglamento de Desconcentración Presupuestaria que indica: "*Por Cada gasto proyectado, deberá existir una especificación del detalle de cada solicitud de compra y justificación del porque y para que se realizará la solicitud de ejecución presupuestaria*". Se somete a votación la aprobación de la actividad y se deniega con seis votos en contra y cero a favor. **ACUERDO EN FIRME.** Se somete a votación recomendar a la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Cartago, acudir a la Secretaría de Proyectos, en caso de que requieran plantear alguna de las actividades y se acuerda por unanimidad. Además, decirles que los acuerdos quedan sujetos a que envíen el Plan Operativo Anual firmado. **ACUERDO EN FIRME. Artículo dos. Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Ciudad Quesada.** En el Plan Operativo Anual de esta Asociación tienen un error con el nombre del mismo, ya que indica que es Asociación de Estudiantes de San Carlos, cuando no se cuenta con ninguna asociación afiliada con este nombre, en el acta adjunta sí se indica el nombre correcto, Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Ciudad Quesada, se le informará a esta Asociación que todos sus acuerdos quedan sujetos a que se corrija en nombre con la razón jurídica que corresponde. Se da lectura a las siguientes actividades. **Inciso uno. Lapiceros serigrafiados, con el logo de la Asociación.** Solicitan cincuenta mil colones, para la realización de cien lapiceros, con el logo de la asociación de estudiantes, el fin de esta actividad es entregar en las actividades de la Asociación como parte de la divulgación. Se somete a votación la aprobación de cincuenta mil colones para la



realización de cien lapiceros con el logo de la Asociación de la Asociación y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso dos. Banner serigrafiado con el logo de la Asociación.** Solicita treinta mil colones para la compra de un Banner, para ser utilizado en las diferentes actividades de la Asociación, el mismo contará con el logo de la Asociación, el logo de la Federación, con la Misión y Visión de la Asociación y el correo electrónico de la Asociación. Se somete a votación la aprobación de treinta mil colones para la realización de un Banner con el logo de la Asociación, de la Federación, con la Misión y Visión de la Asociación y el correo electrónico de la Asociación y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso tres. Compra de un toldo, Seri grafiado con el logo de la Asociación.** Solicitan ciento cincuenta mil colones para esta compra, el toldo será empleado en las actividades de la Asociación. Se somete a votación la aprobación de ciento cincuenta mil colones, para la compra de un toldo, con el logo de la Asociación y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso cuatro. Taller práctico ¿Cómo hablar en público?** Solicitan ciento dieciséis mil doscientos cincuenta colones, participarán veinticinco estudiantes, distribuidos de la siguiente manera: veinticinco almuerzos, por un monto individual de cuatro mil seiscientos cincuenta colones, por Catering Servicios. Se somete a votación dar ciento dieciséis mil doscientos cincuenta colones para la actividad taller práctico como hablar en público, compra de veinticinco almuerzos, por un monto individual de cuatro mil seiscientos cincuenta colones, por catering servicios y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso cinco. Conociéndonos.** Solicitan ochenta y ocho mil quinientos cincuenta colones, para la compra de veinticinco refrigerios, por medio de Catering Servicios, por setenta y un mil doscientos cincuenta, materiales y suministros diecisiete mil trescientos, distribuidos de la siguiente manera: fotocopias, libretas, papel para dibujo, lápices de color, lana, pinceles, pintura, telas, cintas, cuerdas, gromos, entre otros, se estará solicitando cualquiera de los materiales incluidos en la lista. Se somete a votación la aprobación de veinticinco refrigerios, por medio de Catering Servicios, por un monto total de setenta y un mil doscientos cincuenta y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Además, se somete a votación el monto de diecisiete mil trescientos por concepto de Materiales y suministros y se deniega por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Se justifica la no aprobación de la actividad, ya que no especifican con exactitud los materiales que comprarán, tal como lo indica el Reglamento de Desconcentración Presupuestaria. **Inciso seis. Conociéndonos dos.** Solicitan ochenta y ocho mil quinientos cincuenta colones, para la compra de veinticinco refrigerios, por medio de Catering Servicios, por setenta y un mil doscientos cincuenta, materiales y suministros diecisiete mil trescientos, distribuidos de la siguiente manera: fotocopias, libretas, papel para dibujo, lápices de color, lana, pinceles, pintura, telas, cintas, cuerdas, cromos, entre otros, se estará solicitando cualquiera de los



materiales incluidos en la lista. Se somete a votación la aprobación de veinticinco refrigerios, por medio de Catering Servicies, por un monto total de setenta y un mil doscientos cincuenta colones y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Igualmente, se somete a votación el monto de diecisiete mil trescientos por concepto de materiales y suministros y se deniega con seis votos en contra y cero a favor. **ACUERDO EN FIRME.** Se justifica la no aprobación de la actividad ya que no especifican con exactitud los materiales que comprarán, tal como lo indica el Reglamento. **Inciso siete. Conociéndonos tres.** Solicitan ochenta y ocho mil quinientos cincuenta colones, para la compra de veinticinco refrigerios, por medio de Catering Servicies, por setenta y un mil doscientos cincuenta, y Materiales y suministros diecisiete mil trescientos, distribuidos de la siguiente manera: fotocopias, libretas, papel para dibujo, lápices de color, lana, pinceles, pintura, telas, cintas, cuerdas, cromos, entre otros, se estará solicitando cualquier de los materiales incluidos en la lista. Se somete a votación la aprobación de veinticinco refrigerios, por medio de Catering Servicies, por un monto total de setenta y un mil doscientos cincuenta colones y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Además, se somete a votación el monto de diecisiete mil trescientos por concepto de materiales y suministros y se deniega con seis votos en contra y cero a favor. **ACUERDO EN FIRME.** Se justifica la no aprobación de la actividad ya que no especifican con exactitud los materiales que comprarán, tal como lo indica el Reglamento de Desconcentración Presupuestaria, ya que esta Junta Directiva no puede aprobar actividades sujetas a cambios. **Inciso ocho. Como educar a nuestros hijos mientras estamos estudiando.** Solicitan cuarenta y cinco mil seiscientos colones para la compra dieciséis refrigerios por Catering Servicies para dieciséis estudiantes. Se somete a votación la actividad Como educar a nuestros hijos mientras estamos estudiando. Por un monto de cuarenta y cinco mil seiscientos colones para la compra dieciséis refrigerios por Catering Servicies para dieciséis estudiantes y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso nueve. Feria Empresarial Emprendimientos alumnos San Carlos.** Solicitan ciento cuarenta y dos mil quinientos colones, para brindar refrigerios por medio de Catering Servicies para cincuenta estudiantes. Considerando lo anterior se somete a votación la aprobación de la actividad, Feria Empresarial Emprendimientos alumnos San Carlos que solicita ciento cuarenta y dos mil quinientos colones, para brindar refrigerios por medio de Catering Servicies para cincuenta estudiantes. Por consiguiente, se acuerda por unanimidad, comunicar a la Asociación la aprobación de todas las actividades propuestas en Plan de Desconcentración Presupuestaria correspondiente al año dos mil veinte presentado por la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Ciudad Quesada. **ACUERDO EN FIRME. Artículo tres. Asociación de Estudiantes Universitarios del Centro de Atenas.** Atenas no



envía el Plan Operativo Anual, por lo cual la ejecución de las actividades queda sujeta a que envíen este documento. Se da lectura a las actividades. **Inciso uno. Publicidad.** Solicitan trescientos setenta mil colones para la compra de planificadores anuales, para entregar durante las actividades de la Asociación; contendrán el logo de la Asociación, pero no indican la cantidad de planificadores a comprar. Esta Asociación para el presente año ejecutó una actividad similar en la que por un monto de trescientos setenta mil colones compraron ciento ochenta planificadores, con el fin de que no pierdan este dinero por no especificar se podrían tomar los datos de actividades anteriormente ejecutadas. Considerando lo anterior, se somete a votación la aprobación de la actividad de publicidad, realización de ciento cincuenta y cuatro planificadores por un monto de trescientos setenta mil colones y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso dos. Publicidad.** Solicitan ciento ochenta mil colones, para la compra de material publicitario como resaltadores de texto y lapiceros resaltadores, este material es para repartir en las actividades que realice la Asociación. Para esta actividad no especifican cantidad de materiales a comprar ni precios de estas. Por lo anterior se somete a votación ciento setenta mil colones para la compra de materiales para publicidad y se deniega al contar con seis votos en contra y cero a favor. **ACUERDO EN FIRME. Inciso tres. Celebración del día del estudiante UNED.** Solicitan ciento diez mil colones para la compra de alimentación para treinta personas. Con el fin de aportar información y tips para la vida cotidiana del estudiante UNED. Se estará efectuando la compra de abarrotes por un monto de ciento diez mil colones, para cubrir treinta almuerzos. Se somete a votación la aprobación de la actividad Celebración del día del estudiante UNED, por un monto de ciento diez mil colones para la compra de treinta almuerzos por medio de abarrotes y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso cuatro. Cierre de ciclo lectivo.** Solicitan ciento diez mil colones para la compra de abarrotes para cubrir la alimentación de treinta estudiantes. se realizarán talleres interactivos entre los participantes. Se somete a votación aprobar la actividad cierre de ciclo lectivo, por un monto de ciento diez mil colones, por concepto de abarrotes para treinta personas y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso cinco. Rendición de cuentas.** Solicitan un monto de quince mil colones, para la compra de abarrotes, para cubrir el refrigerio para los participantes, veinte personas. Se somete a votación aprobar la actividad rendición de cuentas, por un monto de quince mil colones, para la compra de refrigerio por concepto de abarrotes, para veinte personas y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo cuatro. Asociación de Estudiantes de Quepos.** Se da lectura a las actividades: **Inciso uno. Impresora Multifuncional.** Por un monto de doscientos mil colones y con el fin de ponerla a disposición de los estudiantes del Centro Universitario. Se somete a votación aprobar la compra de Impresora Multifuncional, por un monto de



doscientos mil colones y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso dos.** Compra de materiales de oficina y cómputo, solicitan setenta mil colones para la compra de materiales de oficina, papel y tinta, para el mantenimiento de la impresora. Se somete a votación la compra de materiales de oficina y cómputo, solicitan setenta mil colones, desglosado de la siguiente manera: veinte mil colones para la compra de papel y cincuenta mil colones para tintas de impresora y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME Inciso tres. Apoyo estudiantil libretas.** Solicitan ciento cincuenta mil colones para la compra de libretas, no indican la cantidad de libretas a adquirir ni la información que estas llevarán. Se somete a votación aprobar la actividad apoyo estudiantil libretas. Solicitan ciento cincuenta mil colones para la compra de libretas y se deniega por seis votos en contra y cero a favor. **ACUERDO EN FIRME. Inciso cuatro. Celebración día del padre.** Solicitan setenta y cinco mil colones, cuarenta y dos mil setecientos cincuenta para refrigerio para quince personas por catering servicios; treinta y dos mil doscientos cincuenta para la compra de reconocimientos (jarra con chocolates) el objetivo de esta actividad es fomentar la relación de los estudiantes varones del Centro Universitario, para compartir los retos de ser padre, esposo, estudiante y persona trabajadora. Se somete a votación la aprobación de la actividad celebración día del padre en la cual se solicitan setenta y cinco mil colones, cuarenta y dos mil setecientos cincuenta para refrigerio para quince personas por Catering Servicios, treinta y dos mil doscientos cincuenta para la compra de reconocimientos y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME Inciso cinco. Rincón Infantil, Sala Naomi.** Solicitan cincuenta mil colones, veinticinco mil colones para la compra de lápices, libros, plastilina y veinticinco mil colones en la compra de bloques o cubos educativos. El fin de este rincón infantil es atender y entretener a los hijos de las estudiantes del Centro Universitario. Se somete a votación la aprobación de la actividad Rincón Infantil Sala Naomi por cincuenta mil colones, veinticinco mil colones para la compra de lápices, libros, plastilina, y veinticinco mil colones en la compra de bloques o cubos educativos y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso seis. Actividad día de la madre.** Solicitan ciento veinticinco mil colones, de los cuales setenta y un mil doscientos cincuenta, se destinarán al refrigerio para veinticinco personas, por Catering Servicio; cincuenta y tres mil setecientos cincuenta para la compra de reconocimientos, considerando lo anterior, se somete a votación aprobar la actividad día de la madre, por un monto de ciento veinticinco mil colones, de los cuales setenta y un mil doscientos cincuenta, se destinarán al refrigerio para veinticinco personas, por Catering Servicio y cincuenta, tres mil setecientos cincuenta para la compra de reconocimientos y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso siete. Taller APA.** Solicitan un monto de cuarenta mil colones, para la compra de refrigerios de catorce personas por



catering servicie. Según el monto establecido por la contraloría de dos mil ochocientos cincuenta colones, por catorce participantes para un total de treinta y nueve mil novecientos colones, esta Junta Directiva no puede aprobar montos que no se ajusten a lo estipulado, por lo cual se somete a votación aprobar la actividad Taller APA, por un monto de treinta y nueve mil novecientos colones, para la compra de catorce refrigerios por Catering Servicie y se aprueba por unanimidad.

**ACUERDO EN FIRME. Inciso ocho. Asamblea General.** Solicitan un monto de cincuenta mil colones, para la compra de refrigerio para diecisiete personas, por concepto de catering servicie y cuarenta mil colones en la compra de lanyards. No especifican el precio unitario ni la cantidad de lanyards a comprar, considerando lo anterior se somete a votación aprobar la actividad Asamblea General, por un monto de cincuenta mil colones, para la compra de refrigerio para diecisiete personas, por concepto de Catering Servicie. Y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Igualmente, se somete a votación aprobar cuarenta mil colones en la compra de lanyards y se deniega con seis votos en contra y cero a favor. **ACUERDO EN FIRME. Artículo cinco.** Asociación de estudiantes a distancia de la Carrera de Ingeniería Agronómica. Se da lectura a las actividades: **Inciso uno. Taller de instalación de un sistema de riego y drenaje.** Se realizarán cinco talleres en diferentes partes del país, estos se definirán según la inscripción del estudiantado, solicitan un monto total de ciento treinta mil colones, para los cinco talleres, para la compra de refrigerio por medio de abarrotes, para veinte estudiantes en cada taller. Considerando lo anterior se somete a votación aprobar la realización de un taller de instalación de un sistema de riego y drenaje y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso dos. Taller de entomología.** Solicitan un monto de veinticinco mil para la compra de refrigerio por concepto de abarrotes, para veinticinco estudiantes. Se somete a votación probar el taller de entomología, por un monto de veinticinco mil para la compra de refrigerio por concepto de abarrotes, para veinticinco estudiantes y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso tres. Calibración de equipos de uso agrícola.** Solicitan un monto de veinticinco mil para la compra de refrigerio por concepto de abarrotes, para veinticinco estudiantes. Se somete a votación aprobar la actividad calibración de equipos de uso agrícola, por un monto de veinticinco mil para la compra de refrigerio por concepto de abarrotes, para veinticinco estudiantes y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso cuatro. Fito-nutrición.** Solicitan un monto de veinticinco mil para la compra de refrigerio por concepto de abarrotes, para veinticinco estudiantes. Se somete a votación la actividad Fito-nutrición, por un monto de veinticinco mil para la compra de refrigerio por concepto de abarrotes, para veinticinco estudiantes y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso cinco. Sello con el logo de la Asociación.** Se somete a votación aprobar la compra de un sello con el logo de la Asociación y se aprueba por unanimidad.



**ACUERDO EN FIRME. Inciso seis. Taller de drones.** Solicitan un monto de veinticinco mil colones, para la compra de refrigerio por medio de abarrotes, para veinte estudiantes. Se somete a votación aprobar la realización del taller de drones, por un monto de veinticinco mil colones, para la compra de refrigerio por medio de abarrotes, para veinte estudiantes y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso siete. Taller de agricultura orgánica.** Solicitan un monto de ochenta mil colones, para la compra de almuerzos por medio de Catering Servicio, y veinte refrigerios por medio de abarrotes, por un monto de veinte mil colones, para veinte estudiantes. Se someta a votación aprobar la actividad, taller de agricultura orgánica, por un monto de ochenta mil colones, para la compra de almuerzos por medio de Catering Servicio y veinte refrigerios por medio de abarrotes, por un monto de veinte mil colones, para veinte estudiantes, aprobándose por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso ocho. Taller sobre herramientas en la agricultura.** Solicitan un monto de veinticinco mil colones, para la compra refrigerio de por medio de abarrotes, para veinte estudiantes. Se somete a votación aprobar la actividad taller sobre herramientas en la agricultura, por un monto de veinticinco mil colones, para la compra refrigerio por medio de abarrotes, para veinte estudiantes y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso nueve. Taller como realizar una investigación.** Solicitan un monto de veinticinco mil colones, para la compra refrigerio de por medio de abarrotes, para veinte estudiantes. Se somete a votación aprobar la actividad, taller cómo realizar una investigación, por un monto de veinticinco mil colones, para la compra refrigerio por medio de abarrotes, para veinte estudiantes y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Por consiguiente, se somete a votación comunicar la aprobación de todas las actividades propuestas en el Plan de Desconcentración Presupuestaria correspondiente al año dos mil veinte, presentado por la Asociación de estudiantes a distancia de la Carrera de Ingeniería Agronómica y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Los anteriores acuerdos quedan sujetos a: Uno) En la actividad siete deben indicar el tiempo de la actividad. Dos) Todos los anteriores acuerdos quedan sujetos al envío del acta y a que se indique y justifique el lugar donde se realizarán los talleres. **ARTICULO seis. Asociación de Estudiantes de Guápiles. Inciso uno. Compra de Planificadores Ecológicos.** Solicitan doscientos mil colones para la compra de ciento sesenta planificadores, los mismos serán para entregar a los estudiantes que participen en las actividades de la Asociación, como herramienta para los estudiantes del Centro Universitario, tendrá impreso el logo de la Asociación y de la Federación. Considerando lo anterior, se somete a votación la compra de ciento sesenta Planificadores por un total de doscientos mil colones, para entregar a los estudiantes que participen en las actividades de la Asociación y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.**



**Inciso dos. Compra de implementos deportivos para el equipo de voleibol.**

Solicitan un monto de catorce mil quinientos colones, para la compra de siete juegos de rodilleras, ocho mil quinientos para la compra de siete juegos de muñequeras, treinta y nueve mil colones para la compra de dos balones semiprofesionales, trece mil colones para la compra de un bolso maletín grande, para un monto total de setenta y cinco mil colones. Considerando lo anterior se somete a votación la compra de implementos deportivos para el equipo de voleibol; por un monto de catorce mil quinientos colones, para la compra de siete juegos de rodilleras, ocho mil quinientos para la compra de siete juegos de muñequeras, treinta y nueve mil colones, la compra de dos balones semiprofesionales, trece mil colones para la compra de un bolso maletín grande, para un monto total de setenta y cinco mil colones y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** El acuerdo queda sujeto a que indiquen el equipo al que se les van a entregar los artículos. **Inciso**

**tres. Taller integración estudiantil conociendo la UNED.** Solicitan un monto de cincuenta mil colones, para la compra de refrigerios para treinta estudiantes. Se aprueba la actividad Taller Integración Estudiantil Conociendo la UNED, por un monto de cincuenta mil colones, para la compra de refrigerios para treinta estudiantes y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso cuatro.**

**Taller Tómame un café con la Asociación.** Solicitan un monto de cincuenta mil colones, para la compra de refrigerios, para cincuenta estudiantes. Se aprueba la actividad Taller Tómame un café con la Asociación, por un monto de cincuenta mil colones, para la compra de refrigerios, para cincuenta estudiantes y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso cinco. Computadora.** Solicitan un monto de ciento cincuenta mil colones, para la compra de una computadora, para la realización de las actividades de la Asociación. Se somete a votación la compra de una computadora. Por un monto de ciento cincuenta mil colones, para la compra de una computadora, para la realización de las actividades de la Asociación y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso seis. Asamblea dos mil**

**veinte.** Solicitan un monto de setenta y cinco mil colones, para la compra de cincuenta refrigerios, para entregar a los participantes de la Asamblea. Se aprueba la actividad Asamblea dos mil veinte, por un monto de setenta y cinco mil colones, para la compra de cincuenta refrigerios, para entregar a los participantes de la Asamblea y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso siete. Uso**

**de herramientas UNED.** Solicitan un monto de cincuenta mil colones para la compra de refrigerio, por concepto de abarrotes, para treinta estudiantes. Se somete a votación aprobar la actividad uso de herramientas UNED, por un monto de cincuenta mil colones para la compra de refrigerio, por concepto de abarrotes, para treinta estudiantes y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso ocho. Taller de Integración Estudiantil Conociendo la UNED.** Solicitan un monto de ciento cincuenta mil colones, para la compra de setenta y cinco almuerzos, por



medio de abarrotes, se estima que en la actividad participarán setenta y cinco estudiantes. Se somete a votación aprobar la actividad taller de integración estudiantil conociendo la UNED, por un monto de ciento cincuenta mil colones, para la compra de setenta y cinco almuerzos, por medio de abarrotes y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO siete. Asociación de Estudiantes UNED Turrialba.** Esta Asociación presenta un inconveniente ya que, en su Plan Operativo Anual indican que se trata de un borrador. La Secretaria de Actas indica que se logró comunicar con los miembros de esta Asociación y me indican que se debió a un error de ellos, que va a realizar la gestión para realizar la corrección, envían el siguiente correo: *“Turrialba cuatro de noviembre del dos mil diecinueve, señores Junta Directiva de la FEUNED, el presente tienen como finalidad solicitar una prórroga, para el envío presupuestario, ya que por una omisión se envió el POA con el encabezado indicando Borrador, el día de hoy se envió el documento con las correcciones por medio de correos de Costa Rica. Agradecemos la colaboración”*. Como el correo lo indica, el error se debe a que no eliminaron la palabra borrador del documento, el acta y el Plan Operativo Anual están respectivamente firmados. Se procede a dar lectura a las actividades presentadas. **Inciso uno. Video difusión APA.** Consiste en la realización de un video de inducción de las herramientas que brinda la Universidad Estatal a Distancia. A ellos se les hizo la observación que este tipo de video lo podrían gestionar con la Universidad, ya que tiene las herramientas para la realización de este video, sin ningún costo. No obstante, solicitan cincuenta mil colones para la realización de este video. Se somete a votación la realización del video y se deniega al contar con seis votos en contra y cero a favor. **ACUERDO EN FIRME. Inciso dos. Compra de tres impresoras.** Solicitan un monto de trescientos mil colones, para la compra de tres impresoras, indican que las impresoras serán para el uso de los estudiantes de escasos recursos, para que puedan imprimir sus tareas. A razón de que las impresoras deben ser compradas mediante la Oficina de Suministros por medio del Convenio Marco Polo. Se somete a votación la compra de una impresora por un monto de trescientos mil colones y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** La compra queda sujeta a que la impresora quede bajo resguardo de la Asociación. **Inciso tres. Compra de camisas formales.** Solicitan un monto de sesenta y seis mil colones para la compra de camisas para los miembros de la Asociación, no indican la información que llevará la camisa, el monto es muy alto para la compra de seis camisas. Se somete a votación la recomendación de comprar seis camisas por un monto de cuarenta y ocho mil colones, con el logo de la Asociación y de la Federación y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso cuatro. Ocho calculadoras científicas.** Solicitan un monto de ochenta mil colones para la compra de calculadoras, éstas son para el uso de los estudiantes de la Universidad, que no



tienen los recursos para comprar una. Las mismas estarán en custodia de la Asociación. Este inciso se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso cinco. Banner.** Solicitan un monto de veinticinco mil colones para la compra de dos banners, la finalidad es dar a conocer a la Asociación y el segundo con el fin de brindar información. Se aprueba la compra de los dos banners, por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso seis. Materiales.** Solicitan ciento veintinueve mil colones para la compra de papel, grapadora industrial y tintas para la impresora. Se somete a votación realizarles la recomendación de la siguiente distribución de montos: cincuenta mil colones para la compra de papel, cincuenta mil colones para la compra de tintas y veintinueve mil colones para la compra de una grapadora industrial y se aprueba por unanimidad otorgarles el dinero para tal efecto. **ACUERDO EN FIRME.** La compra de las tintas queda sujeta a la compra de la impresora. **Inciso siete. Muebles tipo D.** Solicitan un monto de ciento cincuenta mil colones para la compra de un mueble, el uso que se le dará a éste será para el resguardo de las calculadoras y los materiales de la Asociación. Además, ser el espacio donde se colocarán las impresoras. Dado que el mueble se comprará por medio del convenio Marco, se adecua el monto a ciento diez mil doscientos ochenta y ocho colones. Esta compra se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO ocho. Asociación de Estudiantil de la UNED del Centro Universitario de Desamparados.** Se presenta la siguiente situación de esta asociación, se recibe el sobre de la información, donde entregan el Plan Operativo Anual firmado, pero llegan en copia y las actas no son legibles, vienen imágenes reducidas, se le indicó a la Asociación estos detalles y se les pidió que realizaran la corrección y enviaran los documentos en originales. Se da lectura a las actividades planteadas en el Plan Operativo Anual, pero los acuerdos quedarán sujetos a que se envíen los documentos en original y las actas. **Inciso uno. Compra de Microondas.** Solicitan sesenta mil colones para la compra de un microondas donde los estudiantes puedan calentar sus almuerzos. Se aprueba por unanimidad la compra del microondas. **ACUERDO EN FIRME. Inciso dos. Mesa plegable.** Solicitan un monto de cuarenta y nueve mil trescientos cincuenta y cinco colones, para la compra de una mesa plegable. Se aprueba por unanimidad la compra de la mesa. **ACUERDO EN FIRME. Inciso tres. Compra de Camisetas.** Solicitan un monto de cincuenta mil colones para la compra de seis camisetas representativas con el fin de identificar a los miembros de la Asociación en las actividades que realicen. Se retira Milagro. Se aprueba la actividad por unanimidad de los presentes. **ACUERDO EN FIRME. Inciso cuatro. Toldo. Solicitan** un monto de cincuenta mil colones con el fin de comprar un toldo que sirva de resguardo cuando se realicen actividades al aire libre. Se aprueba por unanimidad de los presentes. **ACUERDO EN FIRME. Inciso cinco. Manteles.** Solicitan un monto de cincuenta mil colones para la compra de manteles, con los logos de la Asociación y de la Federación. No



indican la cantidad de manteles. Se aprueba la actividad por unanimidad de los presentes. **ACUERDO EN FIRME. Inciso seis. Roller up.** Solicitan un monto de cincuenta mil colones para la compra de un Roller up. Se realiza la recomendación que el mismo debe contener el logo de la Asociación e información de ésta. Se incorpora Milagro Flores. Se aprueba la compra del roller up por treinta y cinco mil colones por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME Inciso siete. Taller de nutrición.** Solicitan un monto de cuarenta mil colones para la realización de un taller de nutrición donde los estudiantes aprendan a tener una buena alimentación. Se comprará un refrigerio por medio de abarrotes para treinta estudiantes. Se aprueba la actividad por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso ocho. Materiales para divulgación.** Solicitan ciento veinticinco mil para la compra de materiales de divulgación: lápices, lapiceros, folder con el logo de la Asociación y veinticinco mil para la compra de bolsos de cambrel, cartucheras y monederos. No presentan un desglose de la cantidad de artículos a comprar ni los montos individuales incumpliendo con lo establecido en el Reglamento de Desconcentración Presupuestaria. No se aprueba esta compra al contar con cero votos a favor. **ACUERDO EN FIRME. Inciso nueve. Extensiones.** Solicitan un monto de cincuenta mil colones para la compra de dos extensiones certificadas, una de quince metros por un costo de catorce mil colones y otra de treinta metros con un costo de treinta y cinco mil novecientos treinta colones, para el uso de la Asociación en sus respectivas actividades. Se aprueba la compra por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso diez. Actividad estudiantil en celebración del aniversario del Centro Universitario de la UNED Desamparados.** Solicitan un monto de ciento cincuenta y cinco mil seiscientos cuarenta y cinco colones para la compra de alimentación, por medio de abarrotes para cincuenta personas, el fin de la actividad es celebrar el aniversario del Centro Universitario y brindar un espacio para la integración de los estudiantes del Centro Universitario. Se aprueba la actividad por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso once. Capacitación sobre becas UNED.** Solicitan cuarenta mil colones para la compra de veinticinco refrigerios. El fin de la actividad es brindar información al sector estudiantil sobre este tema. Se aprueba la actividad por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Por consiguiente, se acuerda por unanimidad, comunicar a la Asociación la aprobación de las actividades, uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, nueve, diez, propuestas en Plan de Desconcentración Presupuestaria correspondiente al año dos mil veinte presentado por la Asociación de Estudiantil de la UNED del Centro Universitario de Desamparados. Unánime. Los anteriores acuerdos quedan sujetos a: a) En la actividad número cinco se aprueba la compra de dos manteles. b) En la actividad número seis se aprueba un monto de treinta y cinco mil colones, queda sujeto a que la información que lleve sea de la Asociación e incluyan el logo. c) En la actividad



número diez, se aprueba almuerzos por abarrotes, al realizar la solicitud de ejecución presupuestaria cambiar el nombre por Actividad Estudiantil en celebración del Aniversario del Centro Universitario de Desamparados. d) Queda sujeto a la presentación del Plan de Desconcentración Presupuestaria dos mil veinte, acta legible; transcrita y firmada; donde se evidencie el desglose de la aprobación de las actividades. Plan Operativo Anual dos mil veinte (POA). **ACUERDO EN FIRME.**

**ARTICULO diez.** Asociación Tilaranense de Estudiantes a Distancia. En los documentos enviados por esta Asociación hacen falta firmas en la hoja de Plan Operativo Anual enviado, sin embargo, en el acta enviada se indica que todos los miembros estaban presentes durante la realización de la sesión en la que se aprobaron las actividades del Plan de Desconcentración Presupuestario, quedará sujeto a que se envíen los documentos correspondientes. Se da lectura a las actividades que la Asociación presenta en el Plan Operativo Anual. **Inciso uno. Celebración del aniversario de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.** Solicitan doscientos cuarenta mil colones, para la compra de alimentación por medio de abarrotes para treinta personas, por un monto de doscientos cuarenta y cinco mil colones, se comprará una torta o pastel grande, bocadillos dulces y salados, platos, servilletas, vasos y refrescos. A la Asociación se les realizaron las siguientes observaciones: que considerarán el monto, ya que era muy elevado, considerando la cantidad de estudiantes que participan, el monto se debe adecuar a la tabla de la procuraduría, que desglosarán la alimentación. El monto solicitado sobrepasa el establecido por la Contraloría, en caso de que se les apruebe dos refrigerios, uno para la tarde y uno para la mañana, según la tabla de la Contraloría se les podría aprobar un monto de ciento setenta mil colones. Se somete a votación aprobar un monto de ciento setenta mil colones, para la compra de dos refrigerios, uno para la tarde y uno para la mañana, por medio de abarrotes y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso dos. Capacitación para asociados.** Solicitan un monto de ciento cincuenta mil colones, distribuidos de la siguiente manera, cincuenta mil colones para la compra de materiales y cien mil colones para la compra de alimentación, plantean realizar una capacitación para los miembros de la Junta Directiva de la Asociación de Cañas y Tilarán, donde solicitan la asistencia de un miembro de la Federación, entre la compra de materiales indican que podrían comprar lapiceros, hojas y algún material como recuerdo de la actividad, en las observaciones a esta Asociación se les indicó que consideraran el monto a invertir en relación a los estudiantes que participarían, así como adecuaran los montos por concepto de alimentación a los establecidos por la Contraloría, recomendaciones que no se acataron, por alimentación el monto según la Contraloría por almuerzo y refrigerio para quince estudiantes sería un monto total de ciento doce mil colones y no desglosan con exactitud los materiales a comprar.



Se acuerda, por unanimidad, otorgar un monto de ciento doce mil quinientos colones, para la compra de almuerzo y refrigerio para quince estudiantes. **ACUERDO EN FIRME. Inciso tres. Taller de formato APA.** Solicitan un monto de setenta y cinco mil colones, distribuidos de la siguiente manera, cincuenta mil colones para la compra de un refrigerio para quince personas, por medio de abarrotes, y veinticinco mil colones para la compra de materiales. El monto solicitado para alimentación sobrepasa al establecido por la Contraloría, por lo cual se aprueba por unanimidad un monto de cuarenta y dos mil setecientos cincuenta colones. Por el contrario, los materiales para comprar no se detallan con exactitud, por lo cual no se aprueban. **Inciso cuatro. Compra de materiales de oficina.** Solicitan cincuenta mil colones para la compra de cuatro cartuchos de tinta, hojas, lapiceros, resaltadores, entre otros, no indican los montos a destinar a cada compra. Por lo cual, se aprueba por unanimidad, un monto de treinta mil colones para la compra de tinta y veinte mil colones para la compra de hojas. **ACUERDO EN FIRME**

**Inciso cinco. Caminata Recreativa.** Solicita un monto de ciento ochenta mil colones distribuidos de la siguiente manera: setenta y cinco mil para la compra de camisetas para los miembros de la Junta Directiva y tres camisetas que se rifarán entre los participantes, para la compra total de nueve camisetas, ciento cinco mil colones para la compra de hidratación y refrigerio. A ellos se les realizó las siguientes observaciones: que indicaran la cantidad de estudiantes que participarán y que consideraran el monto destinado a la compra de camisas. Por tanto, se aprueba por unanimidad un monto de ciento cinco mil cuatrocientos cincuenta colones para la compra de refrigerios para treinta y siete personas, por medio de abarrotes. **ACUERDO EN FIRME.** Igualmente, se aprueba por unanimidad, un monto de cincuenta mil colones, para la compra de seis camisetas. **ACUERDO EN FIRME.** Por consiguiente, se acuerda unánimemente, comunicar a la Asociación la aprobación de la totalidad las actividades propuestas en Plan de Desconcentración Presupuestaria correspondiente al año dos mil veinte, presentado por la Asociación Tilaranense de Estudiantes a Distancia. **ACUERDO EN FIRME.** Considerando el plazo extendido que se le dio a la Asociación para la entrega de Planes Operativos, se acuerda, por unanimidad, brindar como plazo límite a la Tesorera de la Federación el quince de noviembre para el envío de los acuerdos de los Planes Operativos del dos mil veinte a las asociaciones que cumplieron con el envío de estos en tiempo y forma. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO TRES VIÁTICOS. ARTICULO: UNO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de, lunes 04 de noviembre de 2019, Revisión y Respuesta de Correos FEUNED de 10:00am a 12:00pm. Sesión Extraordinaria número 532 de Junta Directiva FEUNED de 1:00pm a 5:00pm. Martes 05 de noviembre de 2019, Revisión de Correos, descarga



y montaje de Actas para Imprimir por Acuerdo de Junta Directiva FEUNED de 10:00am a 4:00pm. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: DOS.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de, miércoles 06 de noviembre de 2019, Revisión y Respuesta de Correos FEUNED, Descarga y Montaje de Actas para Impresión por Acuerdo de Junta Directiva FEUNED de 10:00am a 4:00pm. Jueves 07 de noviembre de 2019, Continuación de Revisión y Respuesta de Correos FEUNED, Descarga y Montaje de Actas para Impresión por Acuerdo de Junta Directiva FEUNED de 10:00am a 4:00pm. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: ADENDUM TRES.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos según corresponda al estudiante JOSE OSVALDO CASTRO SALAZAR por concepto de, cena no contemplada el día sábado 09 de noviembre de 2019, Asamblea Ordinaria de la FEUNED de 8:00am a 7:00pm. El estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CEU de San Isidro. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TRES.** Se acuerda aprobar el pago de según corresponda al estudiante JOSE OSVALDO CASTRO SALAZAR por concepto de, sábado 09 de noviembre de 2019, Asamblea Ordinaria de la FEUNED de 8:00am a 7:00pm. Domingo 10 de noviembre de 2019, Asamblea Extraordinaria de la FEUNED de 8:00am a 1:00pm. El estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. El estudiante se hospeda por lejanía de residencia. El estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de San Isidro. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CUATRO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante INÉS MARÍA TINOCO BONILLA por concepto de, sábado 09 de noviembre de 2019, Asamblea Ordinaria de la FEUNED de 8:00am a 7:00pm. Domingo 10 de noviembre de 2019, Asamblea Extraordinaria de la FEUNED de 8:00am a 1:00pm. La estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. La estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. La estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de Limón. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CINCO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante **ADRIANA CASTRO GONZÁLEZ** por concepto de, viernes 08 de noviembre de 2019, Sesión Ordinaria del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED de 1:00pm a 4:00pm. Sábado 09 de noviembre de 2019, Asamblea Ordinaria de la FEUNED de 8:00am a 7:00pm. Domingo 10 de noviembre de 2019, Asamblea Extraordinaria de la FEUNED de 8:00am a 1:00pm. La estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. La estudiante se hospeda por lejanía de residencia. La estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de San Carlos. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SEIS.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte de según corresponda a la estudiante SIANY AGUIRRE CRUZ por concepto de, sábado 09 de noviembre de 2019, Asamblea Ordinaria de la FEUNED de 8:00am a 7:00pm. Domingo 10 de noviembre de 2019, Asamblea Extraordinaria de la FEUNED de 8:00am a 1:00pm. La estudiante viaja



un día antes por lejanía de residencia. La estudiante se hospeda por lejanía de residencia. La estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de San Carlos. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: SIETE.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante LAURA SALAS ESPINOZA por concepto de, sábado 09 de noviembre de 2019, Asamblea Ordinaria de la FEUNED de 8:00am a 7:00pm. Domingo 10 de noviembre de 2019, Asamblea Extraordinaria de la FEUNED de 8:00am a 1:00pm. La estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. La estudiante se hospeda por lejanía de residencia. La estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de Heredia. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO: OCHO.** Se acuerda aprobar el pago de hospedaje, viáticos y transporte según corresponda al estudiante BENJAMÍN GÓMEZ RODRÍGUEZ por concepto de, miércoles 06 de noviembre de 2019, Revisión de Acuerdos y Procesos de Fiscalía de 8:30am a 2:30pm, Reunión con personas de la Escuela Ciencias de la Educación de 2:30pm a 4:30pm. Jueves 07 de noviembre de 2019, Impresión y Revisión del Informe de Fiscalía de 8:30am a 2:00pm, reunión con Miembros de la Comisión de ética y Fiscalización de FEUNED de 2:00pm a 4:30pm. Viernes 08 de noviembre de 2019, Sesión Ordinaria número 533 de Junta Directiva FEUNED de 9:00am a 1:00pm. Sábado 09 de noviembre de 2019, Asamblea Ordinaria de la FEUNED de 8:00am a 7:00pm. Domingo 10 de noviembre de 2019, Asamblea Extraordinaria de la FEUNED de 8:00am a 1:00pm. El estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. El estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: NUEVE.** Se acuerda aprobar el pago de hospedaje, viáticos y transporte según corresponda a la estudiante PRISCILA JIMENEZ MARTINEZ por concepto de, miércoles 06 de noviembre de 2019, Creación de Informe de labores de Representación en Onda UNED de 8:00am a 11:00am, sesión Ordinaria de la Comisión de Onda UNED de 11:00am a 1:00pm. La estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. La estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: DIEZ.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante RODOLFO PANIAGUA ALPIZAR por concepto de, viernes 08 de noviembre de 2019, Sesión Ordinaria del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED de 1:00pm a 4:00pm. Sábado 09 de noviembre de 2019, Asamblea Ordinaria de la FEUNED de 8:00am a 7:00pm. Domingo 10 de noviembre de 2019, Asamblea Extraordinaria de la FEUNED de 8:00am a 1:00pm. El estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. El estudiante se hospeda por lejanía de residencia. El estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de Cañas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: ONCE.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante MAURO ANDRÉS SANDOVAL CHACÓN por concepto de Sábado 09 de noviembre de 2019, Asamblea Ordinaria de la FEUNED de 8:00am a 7:00pm.



Domingo 10 de noviembre de 2019, Asamblea Extraordinaria de la FEUNED de 8:00am a 1:00pm. El estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. El estudiante se hospeda por lejanía de residencia. El estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de Cartago. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: DOCE.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante MARÍA DEL MILAGRO FLORES GONZÁLEZ por concepto de, lunes 04 de noviembre de 2019, Reunión de Jurado para Galardón de la Persona Profesora Distinguida del 2019 de 9:00am a 1:00pm, Sesión Extraordinaria número 532 de Junta Directiva FEUNED de 1:00pm a 5:00pm. Martes 05 de noviembre de 2019, Comisión de Políticas de Desarrollo Académico, Trabajo con la Comisión de Enlace Institucional de 8:00am a 3:00pm. La estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. La estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TRECE.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante MARÍA DEL MILAGRO FLORES GONZÁLEZ por concepto de, miércoles 06 de noviembre de 2019, Reunión con Raquel Zeledón, Organización Representación Estudiantil de 1:00pm a 6:00pm. Jueves 07 de noviembre de 2019, Revisión del Reglamento General Estudiantil de 9:00am a 5:00pm. Viernes 08 de noviembre de 2019, Sesión Ordinaria número 533 de Junta Directiva FEUNED de 9:00am a 1:00pm. La estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CATORCE.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante KENDALL HUERTAS CUADRA por concepto de, sábado 09 de noviembre de 2019, Asamblea Ordinaria de la FEUNED de 8:00am a 7:00pm. Domingo 10 de noviembre de 2019, Asamblea Extraordinaria de la FEUNED de 8:00am a 1:00pm. La estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. La estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: QUINCE.** Se acuerda aprobar el pago según corresponda al estudiante CRISTIAN ROSALES RODRIGUEZ por concepto de, viernes 08 de noviembre de 2019, Sesión Ordinaria del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED de 1:00pm a 4:00pm. Sábado 09 de noviembre de 2019, Asamblea Ordinaria de la FEUNED de 8:00am a 7:00pm. Domingo 10 de noviembre de 2019, Asamblea Extraordinaria de la FEUNED de 8:00am a 1:00pm. El estudiante se hospeda por lejanía de residencia. El estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de Puntarenas. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: DIECISEIS.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante ANDREINA CASTAÑEDA MOLINA por concepto de, jueves 07 de noviembre de 2019, Sesión Ordinaria Consejo de Escuela de Ciencias de la Administración de 2:00pm a 4:00pm. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: DIECISIETE.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante YOSSELIN RAQUEL ESQUIVEL ROJAS por concepto de, sábado 09 de noviembre



de 2019, Asamblea Ordinaria de la FEUNED de 8:00am a 7:00pm. Domingo 10 de noviembre de 2019, Asamblea Extraordinaria de la FEUNED de 8:00am a 1:00pm. La estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. La estudiante se hospeda por lejanía de residencia. La estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de San Carlos. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: DIECIOCHO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante MADERLYN ALEJANDRA GARRO ARIAS por concepto de, sábado 09 de noviembre de 2019, Asamblea Ordinaria de la FEUNED de 8:00am a 7:00pm. Domingo 10 de noviembre de 2019, Asamblea Extraordinaria de la FEUNED de 8:00am a 1:00pm. La estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. La estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. La estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de Limón. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: DIECINUEVE.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos según corresponda a la estudiante ILSE LARA RIVERA por concepto de, sábado 09 de noviembre de 2019, Asamblea Ordinaria de la FEUNED de 8:00am a 7:00pm. Domingo 10 de noviembre de 2019, Asamblea Extraordinaria de la FEUNED de 8:00am a 1:00pm. La estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. La estudiante se hospeda por lejanía de residencia. La estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de La Cruz. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: VEINTE.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante NÉSTOR ALEXANDER ORTIZ PEDROZA por concepto de, jueves 07 de noviembre de 2019, Sesión Ordinaria Consejo de Escuela de Ciencias de la Administración de 2:00pm a 4:00pm. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: VEINTIUNO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte de según corresponda al estudiante MARCO ANTONIO PICADO SÁNCHEZ por concepto de, sábado 09 de noviembre de 2019, Asamblea Ordinaria de la FEUNED de 8:00am a 7:00pm. Domingo 10 de noviembre de 2019, Asamblea Extraordinaria de la FEUNED de 8:00am a 1:00pm. El estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. El estudiante se hospeda por lejanía de residencia. El estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de Turrialba. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: VEINTIDOS.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante EURANIA ACOSTA ELIZONDO por concepto de, sábado 09 de noviembre de 2019, Asamblea Ordinaria de la FEUNED de 8:00am a 7:00pm. Domingo 10 de noviembre de 2019, Asamblea Extraordinaria de la FEUNED de 8:00am a 1:00pm. La estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. La estudiante se hospeda por lejanía de residencia. La estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de San Carlos. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: VEINTITRES.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante GRETTEL FUENTES ÁLVAREZ por concepto



de, sábado 09 de noviembre de 2019, Asamblea Ordinaria de la FEUNED de 8:00am a 7:00pm. Domingo 10 de noviembre de 2019, Asamblea Extraordinaria de la FEUNED de 8:00am a 1:00pm. La estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. La estudiante se hospeda por lejanía de residencia. La estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de Turrialba. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO VEINTICUATRO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos de y transporte según corresponda a la estudiante KEILYN SOTO MAIRENA por concepto de, sábado 09 de noviembre de 2019, Asamblea Ordinaria de la FEUNED de 8:00am a 7:00pm. Domingo 10 de noviembre de 2019, Asamblea Extraordinaria de la FEUNED de 8:00am a 1:00pm. La estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. La estudiante se hospeda por lejanía de residencia. La estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de La Cruz. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: VEINTICINCO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante KEILYN SOTO MAIRENA por concepto de, sábado 09 de noviembre de 2019, Asamblea Ordinaria de la FEUNED de 8:00am a 7:00pm. Domingo 10 de noviembre de 2019, Asamblea Extraordinaria de la FEUNED de 8:00am a 1:00pm. La estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. La estudiante se hospeda por lejanía de residencia. La estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de La Cruz. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: VEINTISEIS.** Se acuerda aprobar el pago de transporte de según corresponda a la estudiante MARIAN FABIOLA CALDERÓN ROMERO por concepto de, Domingo 10 de noviembre de 2019, Asamblea Extraordinaria de la FEUNED de 8:00am a 1:00pm. La estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de Turrialba. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: VEINTISIETE.** Se acuerda aprobar el pago de hospedaje, viáticos y transporte según corresponda a la estudiante MELISSA ROJAS NARANJO por concepto de, lunes 04 de noviembre de 2019, Sesión Extraordinaria número 532 de Junta Directiva FEUNED de 1:00pm a 5:00pm. Martes 05 de noviembre de 2019, Trabajo de Secretaria de Actas, Redacción de acta número 499 de 9:00am a 4:00pm. Miércoles 06 de noviembre de 2019, Trabajo de Secretaria de Actas, Continuación de Redacción de Acta número 499 de 9:00am a 1:00pm, Reunión con Doña Raquel de 2:00pm a 4:00pm. Jueves 07 de noviembre de 2019, Trabajo de Secretaria de Actas, Redacción de acta número 501 de 9:00am a 4:00pm. Viernes 08 de noviembre de 2019, Preparación de Documentos Para Junta Directiva de 8:00am a 9:00am, Sesión Ordinaria número 533 de Junta Directiva FEUNED de 9:00am a 3:30pm. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: VEINTIOCHO.** Se acuerda aprobar el pago de hospedaje, viáticos y transporte según corresponda a la estudiante YAMILETH SOLÍS LEZCANO por concepto de, viernes 08 de noviembre de 2019, Sesión Ordinaria número 533 de Junta Directiva FEUNED de 10:00am a 5:00pm. sábado 09 de noviembre de 2019, Asamblea Ordinaria de la FEUNED de 8:30am a 7:00pm. Domingo 10 de noviembre



de 2019, Asamblea Extraordinaria de la FEUNED de 8:30am a 2:00pm. Lunes 11 de noviembre de 2019, Finiquitando Actas 507-510-477 de 9:00am a 4:30pm. Martes 12 de noviembre de 2019, Recolección de Pertenencias de Secretaria de 9:00am a 12:30pm, Participación en la Comisión de Desarrollo de Políticas Estudiantiles y Centros universitarios de 1:00pm a 5:00pm. Miércoles 13 de noviembre de 2019, Reunión con el Consejo de Vicerrectoría de Investigación de 8:30am a 12:00md, Sesión Extraordinaria número 534 de Junta Directiva FEUNED de 1:00pm a 5:00pm. Jueves 14 de noviembre de 2019, Entrega de Documentos de la Secretaria de Asuntos Nacionales de 8:30am a 12:00md. La estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: VEINTINUEVE.** Se acuerda aprobar el pago de hospedaje, viáticos y transporte según corresponda a la estudiante PRISICILA JIMÉNEZ MARTÍNEZ por concepto de, sábado 09 de noviembre de 2019, Asamblea Ordinaria de la FEUNED de 8:00am a 7:00pm. Domingo 10 de noviembre de 2019, Asamblea Extraordinaria de la FEUNED de 8:00am a 1:00pm. La estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. La estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TREINTA.** Se acuerda aprobar el pago de hospedaje, viáticos y transporte según corresponda al estudiante ABRAHAM VARELA GONZALEZ por concepto de, sábado 09 de noviembre de 2019, Asamblea Ordinaria de la FEUNED de 8:00am a 7:00pm. Domingo 10 de noviembre de 2019, Asamblea Extraordinaria de la FEUNED de 8:00am a 1:00pm. El estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. El estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TREINTA Y UNO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante KEVIN RODRIGUEZ NAVARRO por concepto de, sábado 09 de noviembre de 2019, Asamblea Ordinaria de la FEUNED de 8:00am a 7:00pm. Domingo 10 de noviembre de 2019, Asamblea Extraordinaria de la FEUNED de 8:00am a 1:00pm. El estudiante se hospeda por lejanía de residencia. El estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de Tilarán. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TREINTA Y DOS.** Se acuerda aprobar el pago de hospedaje, viáticos y transporte según corresponda a la estudiante KIMBERLYN YARIXA MORA MENA por concepto de, martes 05 de noviembre de 2019, Se canceló la Sesión Ordinaria del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED por motivos de falta de cuórum, en su lugar se realizó Sesión de Trabajo del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, Elaboración de Actas y Contestación de Correos de 1:00pm a 4:00pm. Miércoles 06 de noviembre de 2019, Sesión de Trabajo del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, Archivado de Documentos Pendientes, Entrega de Documentos y Escaneo de 8:30am a 4:00pm. Jueves 07 de noviembre de 2019, Sesión de Trabajo del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, Digitalización de Documentos e Impresión de Actas de 9:00am a 3:20pm. La



estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TREINTA Y TRES.** Se acuerda aprobar el pago de hospedaje, viáticos y transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCÍA por concepto de, lunes 04 de noviembre de 2019, Revisión de Agendas y Seguimiento de Acuerdos de 10:00am a 1:00pm, Sesión Extraordinaria número 532 de Junta Directiva FEUNED de 1:00pm a 5:00pm. Martes 05 de noviembre de 2019, Comisión de Desarrollo Académico de 8:00am a 12:00md, Elaboración de Informe Final y Seguimiento de Acuerdos de 1:00pm a 4:30pm. Miércoles 06 de noviembre de 2019, Comisión de Desarrollo organizacional y Administrativo de 8:00am a 10:00am, Comisión Plan Presupuesto de 10:00am a 12:00md, Reunión con Doña Raquel Zeledón Sánchez de 1:00pm a 3:00pm, Revisión de Agendas y Seguimiento de Acuerdos de 3:00pm a 5:00pm. Jueves 07 de noviembre de 2019, Consejo Universitario de 8:30am a 5:00pm. El estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TREINTA Y CUATRO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante OSCAR EDWARDS SAIZ por concepto de, sábado 09 de noviembre de 2019, Asamblea Ordinaria de la FEUNED de 8:00am a 7:00pm. Domingo 10 de noviembre de 2019, Asamblea Extraordinaria de la FEUNED de 8:00am a 1:00pm. El estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. El estudiante se hospeda por lejanía de residencia. El estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de Limón. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TREINTA Y CINCO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos de 4500 colones y transporte de 9280 colones según corresponda a la estudiante NATALIA RODRIGUEZ ESPINOZA por concepto de, sábado 09 de noviembre de 2019, Asamblea Ordinaria de la FEUNED de 8:00am a 7:00pm. Domingo 10 de noviembre de 2019, Asamblea Extraordinaria de la FEUNED de 8:00am a 1:00pm. La estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de Heredia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TREINTA Y SEIS.** Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda a la estudiante KAREN MADRIGAL RODRIGUEZ por concepto de, sábado 09 de noviembre de 2019, Asamblea Ordinaria de la FEUNED de 8:00am a 7:00pm. Domingo 10 de noviembre de 2019, Asamblea Extraordinaria de la FEUNED de 8:00am a 1:00pm. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TREINTA Y SIETE.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante MARIA DEL MILAGRO FLORES GONZÁLEZ por concepto de, sábado 09 de noviembre de 2019, Asamblea Ordinaria de la FEUNED de 8:00am a 7:00pm. Domingo 10 de noviembre de 2019, Asamblea Extraordinaria de la FEUNED de 8:00am a 1:00pm. La estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TREINTA Y OCHO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante MARIA DEL MILAGRO FLORES



GONZÁLEZ por concepto de, martes 12 de noviembre de 2019, Consejo de Becas, Sesión Ordinaria número 534 de Junta Directiva FEUNED de 1:00pm a 5:00pm. La estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. La estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TREINTA Y NUEVE.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante MARIA DEL MILAGRO FLORES GONZÁLEZ por concepto de, miércoles 13 de noviembre de 2019, Inducción a la Titular de la Secretaria Entrante, Elaboración de Expedientes 11:00am a 5:00pm. Jueves 14 de noviembre de 2019, Continuación Inducción a la Titular de la Secretaria Entrante, Elaboración de Expedientes 9:00am a 5:00pm. Viernes 15 de noviembre de 2019, Sesión Extraordinaria número 535 de Junta Directiva FEUNED de 9:00am a 2:00pm. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CUARENTA.** Se acuerda aprobar el pago de hospedaje, viáticos y transporte según corresponda a la estudiante KIMBERLYN YARIXA MORA MENA por concepto de, viernes 08 de noviembre de 2019, Sesión Ordinaria del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED de 1:00pm a 4:00pm. Sábado 09 de noviembre de 2019, Asamblea Ordinaria de la FEUNED de 8:00am a 7:00pm. Domingo 10 de noviembre de 2019, Asamblea Extraordinaria de la FEUNED de 8:00am a 1:00pm. La estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CUARENTA Y UNO.** Se acuerda aprobar el pago de hospedaje, viáticos y transporte según corresponda a la estudiante KIMBERLYN YARIXA MORA MENA por concepto de, viernes 08 de noviembre de 2019, Sesión Ordinaria del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED de 1:00pm a 4:00pm. Sábado 09 de noviembre de 2019, Asamblea Ordinaria de la FEUNED de 8:00am a 7:00pm. Domingo 10 de noviembre de 2019, Asamblea Extraordinaria de la FEUNED de 8:00am a 1:00pm. La estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CUARENTA Y DOS.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante LIGIA ELENA MATAMOROS BONILLA por concepto de, lunes 04 de noviembre de 2019, Sesión Extraordinaria número 532 de Junta Directiva FEUNED de 1:00pm a 5:00pm. Martes 05 de noviembre de 2019, Seguimientos de Acuerdos de Sesiones de Junta Directiva FEUNED de 9:00am a 12:00md. La estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CUARENTA Y TRES.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante LIGIA ELENA MATAMOROS BONILLA por concepto de, miércoles 06 de noviembre de 2019, Reunión con Doña Raquel Sánchez de 2:00pm a 4:00pm. Jueves 07 de noviembre de 2019, Seguimiento de Acuerdos Sesiones de Junta Directiva FEUNED de 9:00am a 12:00md, Preparación Documentación para Asamblea de 1:00pm a 4:00pm. Viernes 08 de noviembre de 2019, Sesión Ordinaria número 533 de Junta Directiva FEUNED de 9:00am a 12:00md, Continuación de



Preparación Documentación para Asamblea de 1:00pm a 4:00pm. sábado 09 de noviembre de 2019, Asamblea Ordinaria de la FEUNED de 8:00am a 7:00pm. Domingo 10 de noviembre de 2019, Asamblea Extraordinaria de la FEUNED de 8:00am a 1: 00pm. La estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CUARENTA Y CUATRO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante LIGIA ELENA MATAMOROS BONILLA por concepto de, lunes 11 de noviembre de 2019, Elaboración de Informes de Vicepresidencia de Junta Directiva FEUNED de 1:00pm a 4:00pm. Martes 12 de noviembre de 2019, Continuación de Elaboración de Informes de Vicepresidencia de Junta Directiva FEUNED de 8:00am a 12:00md, Sesión Ordinaria número 534 de Junta Directiva FEUNED de 1:00pm a 5:00pm. La estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO:**

**CUARENTA Y CINCO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte de según corresponda a la estudiante LAURA MARÍA GRANADOS RODRÍGUEZ por concepto de, jueves 14 de noviembre de 2019, Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Ciencias Exactas y Naturales de 1:30pm a 4:30pm. La estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de Ciudad Neilly. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CUARENTA Y SEIS.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos de y transporte según corresponda al estudiante **STEVEN GUSTAVO JIMENEZ BADILLA** por concepto de, martes 12 de noviembre de 2019, Reunión de Jurado para Galardón de la Persona Profesora Distinguida del 2019 de 10:00am a 12:00md. El estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de Puriscal. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CUARENTA Y OCHO.** Se acuerda aprobar el pago de hospedaje, viáticos y Transporte según corresponda a la estudiante SILVIA SOSA ORTIZ por concepto de, lunes 11 de noviembre de 2019, Comparecencia ante la Asamblea Legislativa en la Comisión coordinadora del Fondo Especial para la Educación Superior de 10:00am a 12:30pm, Confección de Acuerdos de Asociaciones de 1:00pm a 4:00pm. Martes 12 de noviembre de 2019, Confección de Acuerdos de Asociaciones de 8:30am a 12:00md, Sesión Ordinaria número 534 de Junta Directiva FEUNED de 1:00pm a 5:00pm. Miércoles 13 de noviembre de 2019, Confección de Acuerdos de Asociaciones de 8:30am a 9:50am, Comisión de Plan Presupuesto de 10:00am a 12:00md, Comisión de Autoevaluación y Seguimiento de la Carrera de Informática Educativa de 2:00pm a 4:00pm. Jueves 14 de noviembre de 2019, Confección de Acuerdos de Asociaciones de 8:30am a 4:00pm. Viernes 15 de noviembre de 2019, Sesión Extraordinaria número 535 de Junta Directiva FEUNED de 9:00am a 2:00pm. La estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CUARENTA Y OCHO.** Se



acuerda aprobar el pago de hospedaje, viáticos y Transporte según corresponda al estudiante ABRAHAM VARELA GONZÁLEZ por concepto, martes 12 de noviembre de 2019, Sesión Ordinaria Comisión de Autoevaluación de la Carrera de la Enseñanza de las Ciencias Naturales de 9:30am a 11:30am. El estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. El estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CUARENTA Y NUEVE.** Se acuerda aprobar el pago de hospedaje, viáticos y transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCÍA por concepto de, viernes 08 de noviembre de 2019, Revisión de Agendas y Seguimiento de Acuerdos de 10:00am a 5:00pm. sábado 09 de noviembre de 2019, Asamblea Ordinaria de la FEUNED de 8:00am a 7:00pm. Domingo 10 de noviembre de 2019, Asamblea Extraordinaria de la FEUNED de 8:00am a 1:00pm, Guardar y Acomodo de Documentos de 1:00pm a 3:00pm. El estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CINCUENTA.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante HAZEL SINAI ALVAREZ CORNAVACA por concepto de, jueves 14 de noviembre de 2019, Reunión de la Representación del Consejo de Escuela de Ciencias Exactas y Naturales de 9:00am a 10:00am, Reunión con la Comisión Evaluadora del Consejo de Escuela de Ciencias Exactas y Naturales para ver Temas Pendientes de 10:00am a 12:00md, Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Ciencias Exactas y Naturales de 1:30pm a 4:30pm. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CINCUENTA Y UNO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante NATALIA RODRIGUEZ ESPINOZA por concepto de, martes 12 de noviembre de 2019, Reunión de Jurado para Galardón de la Persona Profesora Distinguida del 2019 de 12:30pm a 1:30pm. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CINCUENTA Y DOS.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante KARLA ROJAS AGÜERO por concepto de, jueves 14 de noviembre de 2019, Reunión de la Representación del Consejo de Escuela de Ciencias Exactas y Naturales de 9:00am a 10:00am, Reunión con la Comisión Evaluadora del Consejo de Escuela de Ciencias Exactas y Naturales para ver Temas Pendientes de 10:00am a 12:00md, Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Ciencias Exactas y Naturales de 1:30pm a 4:30pm. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CINCUENTA Y CUATRO.** Se acuerda aprobar el pago de hospedaje, viáticos y transporte según corresponda a la estudiante MELISSA ROJAS NARANJO por concepto de, martes 12 de noviembre de 2019, Sesión Ordinaria número 534 de Junta Directiva FEUNED de 1:00pm a 5:00pm. Miércoles 13 de noviembre de 2019, Trabajo de Secretaria de Actas, Redacción de Acuerdos de 9:00am a 3:30pm. Jueves 14 de noviembre de 2019, Trabajo de Secretaria de Actas, Redacción de Actas número 503 de 9:00am a 12:00md. Viernes 15 de noviembre de 2019, Sesión



Extraordinaria número 535 de Junta Directiva FEUNED de 9:00am a 2:00pm. La estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CINCUENTA Y CUATRO.** Se acuerda aprobar el pago de hospedaje, viáticos y transporte según corresponda a la estudiante MELISSA ROJAS NARANJO por concepto de, martes 12 de noviembre de 2019, Sesión Ordinaria número 534 de Junta Directiva FEUNED de 1:00pm a 5:00pm. Miércoles 13 de noviembre de 2019, Trabajo de Secretaria de Actas, Redacción de Acuerdos de 9:00am a 3:30pm. Jueves 14 de noviembre de 2019, Trabajo de Secretaria de Actas, Redacción de Actas número 503 de 9:00am a 12:00md. Viernes 15 de noviembre de 2019, Sesión Extraordinaria número 535 de Junta Directiva FEUNED de 9:00am a 2:00pm. La estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CINCUENTA Y CINCO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante JENNY MADRIGAL CHAVES por concepto de, martes 05 de noviembre de 2019, Sesión Ordinaria con la Comisión de Enlace Institucional de 9:30am a 12:30pm, Sesión de Trabajo de la Comisión de Enlace Institucional, revisión del Reglamento General Estudiantil de 1:30pm a 3:00pm. Martes 12 de noviembre de 2019, Sesión Ordinaria de la Comisión de Enlace Institucional de 9:30am a 12:30pm, Sesión de Trabajo de la Comisión de Enlace Institucional, Revisión del Reglamento del Estatuto Orgánico de la UNED de 1:30pm a 3:30pm. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CINCUENTA Y SEIS.** Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda a la estudiante MAUREEN ILEANA CARVAJAL MORA por concepto de, martes 12 de noviembre de 2019, Sesión Ordinaria de la Comisión de Enlace Institucional de 9:30am a 12:30pm, Sesión de Trabajo de la Comisión de Enlace Institucional, Revisión del Reglamento del Estatuto Orgánico de la UNED de 1:30pm a 3:30pm. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CINCUENTA Y SIETE.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, según corresponda al estudiante ADRIAN SANCHO DELGADO por concepto de, sábado 09 de noviembre de 2019, Asamblea Ordinaria de la FEUNED de 8:00am a 7:00pm. Domingo 10 de noviembre de 2019, Asamblea Extraordinaria de la FEUNED de 8:00am a 1:00pm. El estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de Heredia. **ACUERDO EN FIRME.** Se cierra sesión al ser las cinco y dieciséis minutos de la tarde, con la presencia de los siguientes miembros: Presidente, Older Montano García; Vicepresidencia, Ligia Elena Matamoros Bonilla; Secretaria de Actas, Melissa Rojas Naranjo; Tesorería, Silvia Sosa Ortiz; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagro Flores González; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Vanessa Monge Solano.



**Older Montano García**

**Presidencia**

**Melisa Rojas Naranjo**

**Secretaría de Actas**